

Avances en la Educación Parvularia

Junta Nacional de Jardines Infantiles



Gobierno
de Chile

Julio 2013

JUNJI en cifras



- Presente en las quince regiones del país.
- **43 años de trabajo en Educación Parvularia.**
- **11.911 funcionarios/as** profesionales, administrativos, técnicos y personal de servicio: **11.077 (93%) son mujeres y 834 (7%) son hombres.**
- **Entregando educación de calidad a más de 192.000 niños y niñas**
- **3.071 establecimientos educacionales de nuestra Red Junji**
- **Quintiles I, II y III, según la Ficha de Protección Social.**
- **Presupuesto 2013: \$ 299.332 Millones**



Ejes de Gestión JUNJI



Mayor cobertura: Un beneficio para todos, niños y niñas, madres, familias y al País



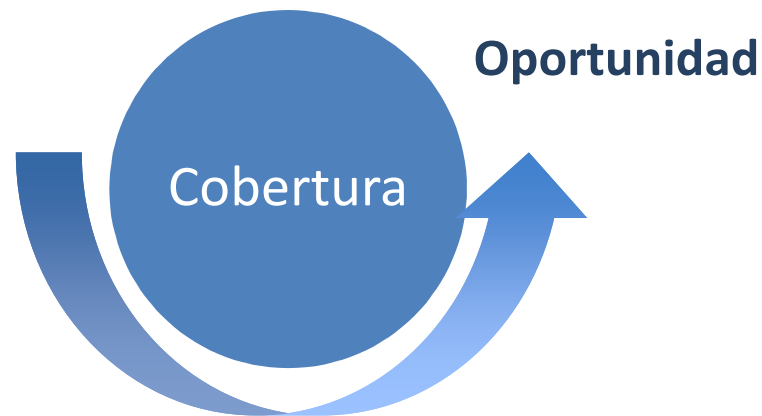
Mayor oportunidad para los niños y niñas

El período de más rápido crecimiento de nuestro cerebro ocurre durante los primeros tres años de vida. **La interacción y estimulación en la primera infancia determina el desarrollo cognitivo, emocional y social de las personas.**

La educación inicial permite que **los niños sean niños felices hoy y ciudadanos preparados para enfrentar el futuro con mejores herramientas el día de mañana.**



Mayor cobertura: Un beneficio para todos



Mayor oportunidad para las madres y familias

La educación parvularia facilita que las mujeres puedan continuar sus estudios o insertarse al mercado laboral, aumentando su desarrollo personal, permitiendo además agregar un ingreso extra a las familias.

Mayor oportunidad para el país

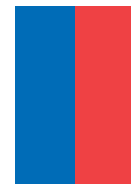
Quienes asistieron a un jardín infantil se acercan menos a las drogas, infringen menos las leyes y desertan menos de la educación básica y media.

Un dólar invertido en la primera infancia tiene un retorno posterior de ocho dólares. Invertir en educación inicial disminuye la necesidad de realizar políticas remediales (OECD, 2001)



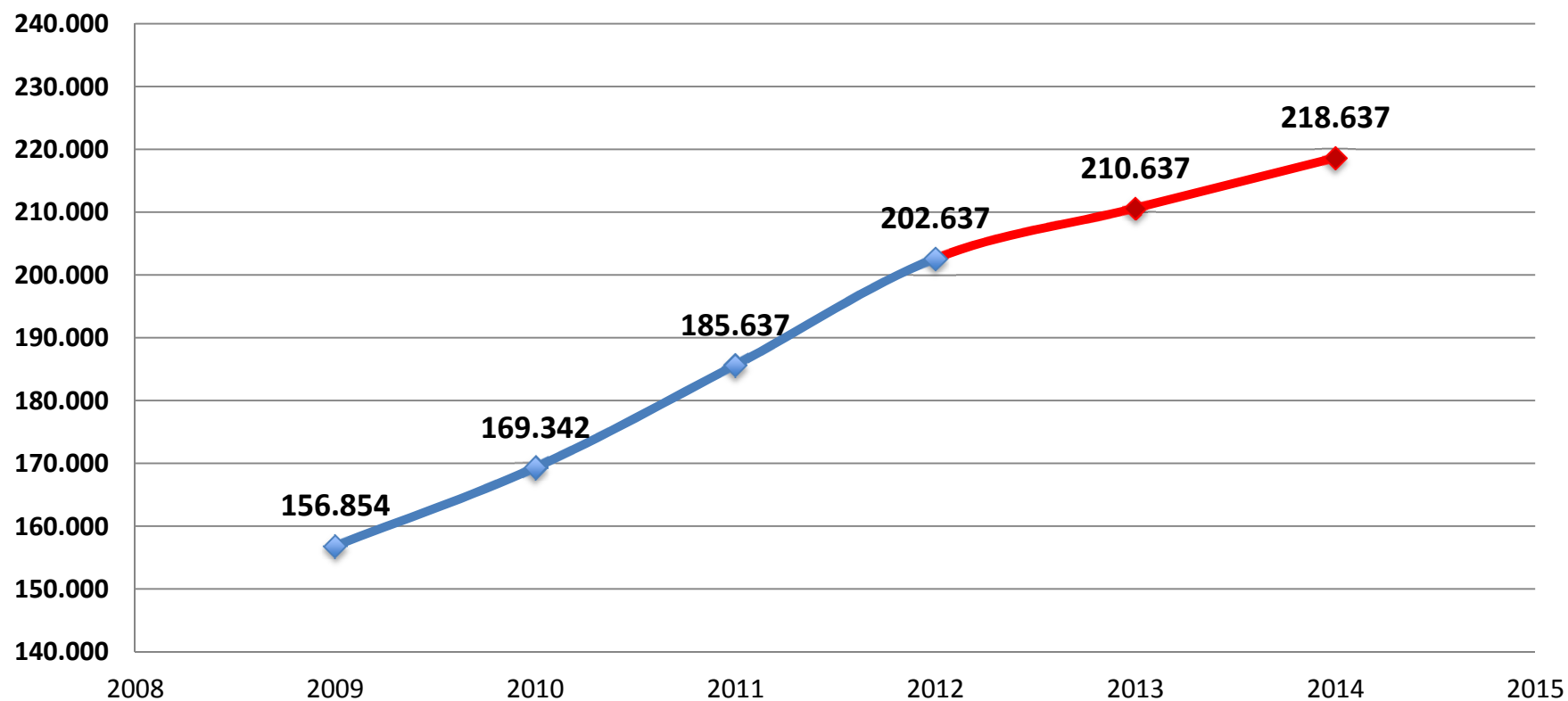
Cobertura

Proyección de cupos 2011-2014



AÑO	Nuevos Cupos
2011	16.295
2012	17.000
2013	8.000
2014	8.000
TOTAL	49.295

Cupos Nacional



Más Calidad: Más equidad



ORGANIZACIONAL

TÉCNICO
PEDAGOGICA

BUEN TRATO Y
FAMILIA

HIGIENE Y
ALIMENTACIÓN

INFRAESTRUCTURA Y
SEGURIDAD

CALIDAD



✓ Aplicamos un modelo de gestión que busca mejorar la calidad educativa en **1.128** Unidades Educativas de la JUNJIRed





CALIDAD

Aumento de 28% en valor párvulo
para 2013 en jardines VTF



CAPITAL
HUMANO



Institucionalidad



- ✓ Ley de aseguramiento de calidad (La Ley N° 20.529) crea una nueva arquitectura al sistema educacional.
- ✓ Ministerio de Educación es el órgano rector y coordinador (encabeza comité de coordinación), y debe vigilar la ejecución y dar cuenta pública del plan de aseguramiento que se dará cada cuatro años propone e implementa políticas educacionales, da Apoyo Técnico Pedagógico, Elabora Curriculum, Elabora Estándares de Aprendizaje y de Desempeño Indicativo.
- ✓ Superintendencia de Educación Fiscaliza y sanciona cumplimiento de Normativa Investiga y resuelve denuncias y hace de mediador en reclamos Fiscaliza Recursos y Audita rendición de cuentas. Entrega reconocimiento oficial del estado para otorgar subvención.
- ✓ Consejo Nacional de Educación: Aprueba Curriculum, Aprueba Estándares.
- ✓ Agencia de Calidad: Evalúa Logros de Aprendizaje (SIMCE) e Informa a la comunidad Evalúa Estándares Indicativos de desempeño



Institucionalidad Educación Parvularia 0-6



- ✓ JUNJI, servicio público descentralizado, con patrimonio y personalidad jurídica propia, se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Educación. Entrega educación parvularia preferentemente de 0-4 años a niño/as provenientes de los quintiles 1, 2, 3.
- ✓ Actualmente tiene JUNJI tiene tres funciones: Entregar educación parvularia, Empadronar (artículo 203 código del trabajo), Fiscalizar amparado en Ley 17.301.
- ✓ Fundación Integra, Fundación privada sin fines de lucro, es dirigida por un consejo ad honorem presidida por la Primera Dama de la Nación y consta de un Director Ejecutivo recibe aporte del estado por medio del Ministerio de Educación, entrega educación parvularia preferentemente de 0-4 años a niño/as provenientes de los quintiles 1, 2, 3.
- ✓ Dirección General de Educación (DEG), Unidad técnico normativa responsable del desarrollo de los niveles de educación prebásica, básica y media del ministerio de educación, dependiente de la subsecretaría de educación, Niveles de Transición 1 (Pre kinder) Niveles de Transición 2 (Kinder) Escuelas municipales y particulares subvencionadas, 4- 6 años.
- ✓ Jardines Infantiles Particulares, Empadronados y no empadronados por la JUNJI.
- ✓ Colegios Particulares Niveles de Transición 1 (Pre kinder) Niveles de Transición 2 (Kinder) Escuelas municipales y particulares subvencionadas, 4- 6 años y Play Group.



Institucionalidad Educación Parvularia 0-6



- ✓ Proyecto de Ley para autorización de funcionamiento de Jardines Infantiles, Mensaje 518-360.
- ✓ Exige a todos los centros educacionales una autorización para poder funcionar, que será otorgada por el Ministerio de Educación.
- ✓ Contempla una serie de requisitos mínimos educativos que garantizan estándares de calidad para la educación parvularia.
- ✓ La Superintendencia de Educación tendrá la potestad de fiscalizar el cumplimiento, en el tiempo, de los requisitos establecidos para la mantención de la autorización de funcionamiento, como asimismo, la facultad para sancionarlos en caso de incumplimiento de los mismos, la que puede consistir en una simple amonestación hasta la clausura del establecimiento o la inhabilitación del sostenedor.
- ✓ Se propone modificar el artículo 177 del Código Procesal Penal, aumentándose las multas aplicables, en caso de no cumplirse con la obligación de denunciar aquellos delitos que afectaren a los párvulos y que hubieren tenido lugar en jardines infantiles.





JUNJI
Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

El primer paso, el más importante.